



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122

Fecha (dd/mm/aaaa): 30/09/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2018 00129 00	Ejecutivo Mixto	JUAN PABLO SANCHEZ SAAVEDRA	FREDDY TARAZONA VARGAS	Auto de Trámite entiéndase por reasumido el poder por parte de la abogada Paola Lilibiana Marín Ortiz, como apoderada judicial del extremo demandante.	29/09/2021		
68001 31 03 004 2018 00129 00	Ejecutivo Mixto	JUAN PABLO SANCHEZ SAAVEDRA	FREDDY TARAZONA VARGAS	Auto resuelve solicitud remanentes que no es posible tener en cuenta la medida comunicada en su oficio N° 0713 J007-2018-013 de fecha 10 de mayo de 2021.-	29/09/2021		
68001 31 03 004 2019 00165 00	Ejecutivo Singular	YAMILE WANDURRAGA SANCHEZ	LUIS DIOGENES GARCIA	Auto de Trámite téngase en cuenta los abonos que da cuenta el escrito remitido por la apoderada de la parte ejecutante.	29/09/2021		
68001 31 03 004 2021 00180 00	Verbal	LILIA VARGAS DE ARIZA	ISAIAS SERRANO GARCIA	Auto termina proceso por desistimiento Declarase la terminación del presente proceso, por DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.-	29/09/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO